

La contraglobalización en el léxico tecnológico español

Rossella Potente
Universidad de Bari

1. Introducción

En este mundo completamente globalizado, lo único que rompe en ciertas medidas las barreras de esta gran telaraña mundial es el idioma. Desde aquella historia de la Torre de Babel, el hombre ha aceptado que éste es un punto que en algunos casos podría perjudicarnos. Sin embargo, los avances tecnológicos nos han permitido que cada vez más se logre cortar esta brecha idiomática, ya que tenemos muchas posibilidades de aprender sin tener que movernos de nuestro ordenador. Cuando en el año 1876 Graham Bell realizó su primera transmisión de voz de Nueva York a Chicago era imposible imaginar lo que sucedería más de cien años después.

A diferencia de otras tecnologías, como la radio o la televisión, el teléfono ha estado ligado a través de la historia a nuestras relaciones interpersonales.

Acercamiento, noticias –sean buenas o malas–, sentimientos, comunicación. El teléfono pone todo esto a nuestro alcance, y de ahí su profunda influencia en nuestra vida diaria. El invento de Graham Bell carecía de potencia y sólo fue a partir del uso del transmisor de carbono como alcanzó un nivel de comercialización a particulares. El responsable de ese avance fue Thomas Edison, el inventor que dejó una herencia de 1093 patentes y que estuvo al frente de muchas cosas que hoy damos por sabidas. Hoy la comunicación vía telefónica nos sorprende. Forma parte de nuestra visión del mundo moderno. Con sólo pulsar ciertos números en un aparato –en algunos casos hablando– nos podemos comunicar con personas a miles de kilómetros de distancia.

El rápido desenlace de la tecnología asociadas con el teléfono no sólo se debe a la privatización o la competencia entre las empresas, sino también a su evolución hacia otros medios de comunicación, desde el fax hasta los celulares o móviles. El poder obviar el uso del cable permite a miles de usuarios mantenerse comunicados con casi completa libertad. Por otro lado, los numerosos servicios multimedia hacen del teléfono un medio de información y una consola de entretenimiento al mismo tiempo. Todavía no se sabe bien hacia dónde nos lleva esta “convergencia” de las telecomunicaciones. Lo que es seguro es que la telefonía está expuesta a un cambio constante y que ha integrado la mayoría de los cambios tecnológicos alcanzados en este siglo. Al abordar el tema del español e Internet surge inmediatamente la necesidad de plantearnos dos caras de una misma moneda: por un lado, el español específico de Internet y por el otro, el español que se usa en la Red.

El léxico propio de Internet lo trataremos en el apartado dedicado a *Internet en español*, mientras que el uso de la lengua en la comunicación digital lo analizaremos en *El español en los mensajes electrónicos*.

2. Internet en español

Las nuevas tecnologías son, actualmente, la principal fuente de voces nuevas en nuestro idioma, e Internet actúa no sólo como fuente, sino además como el vehículo más eficaz y veloz que se haya visto nunca para generar y difundir dichas voces.

Es suficiente leer algunas páginas electrónicas, revistas especializadas en informática, en Internet, o simplemente hablar sobre alguna aplicación suya con estudiantes universitarios, incluso con niños de doce años, iniciados en el mundo de la Red, para concluir que en el léxico de todos los textos, sean orales o escritos, se observan entre otros los siguientes fenómenos:

- aparecen palabras en inglés, tomadas como calcos o préstamos, sin sufrir ninguna adaptación: *browser, download, attachment*;
- algunas voces inglesas han sufrido adaptaciones a la grafía o a la morfología españolas: *resetear, webeando, atachear, chateando*. Incluso se da la circunstancia de que se produzcan diferentes formas: *clickar, cliquear*;
- conviven el término inglés y el español: *e-mail* y ‘correo electrónico’, *password* y ‘contraseña’;

- los textos aparecen continuamente salpicados de siglas: *ASCII*, *American Standard Code for Information Interchange* (Código Estándar Americano para el Intercambio de Información); *HTML*, *HyperText Markup Language* (Lenguaje de Marcas de Hipertexto). Insistimos en que esto ocurre tanto en el texto oral como en el texto escrito.

Se da pues una alternancia de dos lenguas, en este caso de español e inglés, así como un lenguaje híbrido conocido por todos como *espanGLISH*, que, además tiene sus propias variedades. A esto hay que añadir el uso muy frecuente de siglas que corresponden a términos en inglés.

El proceso de incorporación de voces nuevas puede ser más o menos largo, puede seguir un camino u otro: primero, se incorpora como calco; más tarde, alterna con el término español o sufre una adaptación al español, bien por las dificultades fonéticas que presenta bien por utilidad. También es frecuente que convivan varias formas hasta que el uso determine la definitiva. Estamos de acuerdo con Ernesto Sábato en que: «el idioma lo hace la comunidad lingüística toda, de modo misterioso, disparatado pero vivo», pero consideramos que ante la posición dominante del inglés se hace de todo punto necesario crear una conciencia colectiva de que nuestra lengua es lo suficientemente rica como para nombrar cualquier concepto, idea, objeto o producto –las excepciones son muy pocas–.

Efectivamente, toda la comunidad lingüística hispanohablante está implicada en el proceso de incorporación de estas nuevas palabras en la lengua española, aunque cada uno tiene sus propias responsabilidades: a la Administración, a los científicos y a los profesionales les corresponde impulsar el uso del español en las ciencias y en la técnica. A los académicos y lingüistas, proporcionar con celeridad y flexibilidad las equivalencias en español; y, de manera urgente, a los Estados y a todos los medios de comunicación, abrir y potenciar los canales de difusión de las voces nuevas entre todos los hispanohablantes.

2.1. *Procedencia de voces nuevas*

A lo largo de toda la historia de la lengua española se han ido incorporando palabras de otras lenguas, palabras árabes o palabras indígenas de América, voces del francés o del inglés. Ahora bien, en unos casos los neologismos son necesarios, como ocurría cuando el objeto, animal o vegetal no existía hasta el momento: los árabes nos dejaron la *acequia* o la *almazara*, así como las palabras que las designan. Lo mismo sucedió con el

cacao o el *maíz* que llegaron de América junto con su nombre. Los pueblos aceptan e incorporan los vocablos que les son útiles y esto ha ocurrido con *boxeo*, *gol* o *rugby*, voces inglesas que se incorporaron como calcos lingüísticos porque no existían en español. Afortunadamente, también el pueblo fue el que rechazó neologismos innecesarios como *mass-media* por ‘medios de comunicación’ o *speaker* por ‘portavoz’ –‘vocero’ en otras variedades del español–. Y los pueblos también son los que recurren a creaciones polisémicas para eludir un calco cuando éste no es fácil de aceptar, por ejemplo por su complejidad fonética. Éste puede ser el caso del uso dominante de ‘canguro’, con la acepción de persona que cuida a los niños por horas, sobre la voz inglesa *baby-sitter*. La lengua inglesa es, sin lugar a dudas, la lengua más utilizada en las telecomunicaciones, particularmente en Internet, y por esta razón –su predominio en el uso– y no por una mayor versatilidad, es la lengua que se está imponiendo en el lenguaje de la Red.

Ahora bien, desde siempre el inglés ha acuñado nuevas voces mediante muy diferentes recursos: producciones novedosas –en un número muy reducido–, incorporación de palabras de uso cotidiano –la mayoría de las veces–, recreaciones de palabras latinas, griegas o del inglés arcaico, composiciones y derivaciones de palabras con nuevos significados. Es cierto que otras lenguas están incorporando estas palabras en la mayoría de los casos también a partir del inglés, pero con diferente grado de purismo, rigor, cuidado o fidelidad a su lengua. Parece un objetivo muy arriesgado pretender dar una equivalencia apropiada en español al caudal léxico que circula en la Red y sobre la Red en inglés o en pseudoinglés. No obstante, es un riesgo que merece la pena correr. Por ello, la Universidad Antonio de Nebrija se embarcó en diferentes proyectos que pretendían establecer las equivalencias correspondientes en castellano: la elaboración de un vocabulario de telefonía y comunicaciones móviles, un diccionario con la descripción de los términos seleccionados en el vocabulario, un diccionario de Internet y un manual de estilo para profesionales de la telefonía.

2.2. *Aceptabilidad y preferencia de uso*

Para preparar nuestro primer trabajo, en 1994, sobre 100 términos del campo de la informática, se elaboró un sencillo corpus que recogía las equivalencias utilizadas en la literatura especializada (manuales y revistas) y se pasó una encuesta de preferencia de uso y de aceptabilidad entre diferentes usuarios (estudiantes, profesores de Ingeniería Informática y profesionales).

El resultado de la encuesta fue decepcionante e inquietante. En el 92% de los casos, los informantes daban como aceptable alguna de las equivalencias propuestas. Sin embargo, en la preferencia de uso, los profesionales –más que los estudiantes– marcaban la casilla de «usar directamente en inglés». Preguntados sobre el porqué de esta preferencia, las respuestas mayoritarias fueron «porque ya se dice así», «ya se conoce o se llama así», «así lo entendemos todos». Nosotros, sin embargo, nos cuestionábamos si esta preferencia tenía una razón fundamentada en la utilidad o si podía responder a un cierto complejo de inferioridad, aparentemente muy hispano (Grijelmo, 2001).

En lo que respecta al lenguaje de las telecomunicaciones, nos parece más acertado pensar que la razón fundamental de la fácil aceptación de tantas voces inglesas es por una parte, la falta de formación lingüística del usuario de las nuevas tecnologías. Cree muchas veces el hablante que se trata de tecnicismos que no tienen traducción posible, incluso que no deben ser traducidos, ignorando por completo que en inglés se han tomado palabras absolutamente cotidianas, como *host* para referirse al servidor principal cuando *host* no es otra cosa que ‘anfitrión’. Lo mismo ocurre con *display* o *link* que se refieren a la ‘pantalla’ o al ‘enlace’; vistas así nadie las considera tecnicismos. También ocurre que los usuarios ignoran el significado en español de los términos que han aprendido o adquirido desde el principio en inglés, bien a través de manuales, folletos publicitarios, hojas de instrucciones bien a través de un profesor, un técnico u otro usuario. Nuestros informantes así lo han mostrado en casos como *banner* (‘anuncio’) o *kit* (‘equipo’), de los que ignoraban su significado en español. Éste sería también el caso de *www* (malla multimedia mundial / malla máxima mundial / malla mundial).

Por otro lado, el uso de los términos en inglés supone para muchos profesionales de la Red, y también para algunos usuarios, el dominio de una jerga especializada que los sitúa en una posición superior, cuanto menos diferenciadora.

2.3. Sobre el léxico de la telefonía y las comunicaciones móviles

La Universidad Antonio de Nebrija ha realizado diversos trabajos relativos al campo del léxico de la telefonía móvil y de Internet, patrocinados por la Fundación Airtel. En primer lugar, se elaboró un *Vocabulario de telefonía y comunicaciones móviles español-inglés, inglés-español*, con 4000 entradas. Este vocabulario fue revisado por el académico Emilio Lorenzo, quien considera que: «no es preceptivo pero sí orientador».

Como hemos dicho anteriormente, la comunidad de hablantes de una lengua es siempre la que determina el uso de dicha lengua, pero necesita, o simplemente es conveniente, que no se encuentre ante una avalancha de voces nuevas –en inglés– que designan nuevos objetos y productos, sin tener opciones para elegir. Por ello, en este vocabulario se ofrecen diferentes equivalencias posibles para la mayoría de los lemas hasta que el uso, supremo dictador, sancione la definitiva (E. Lorenzo). La primera recopilación de términos, extraídos de la literatura especializada, llegó a superar los 6000, pero se tomó entonces la decisión de reservar aquellos que fueran propios de Internet para un trabajo posterior, del que hablaremos más adelante.

De forma prácticamente simultánea, se fue preparando el *Diccionario de telefonía y comunicaciones móviles* correspondiente a las voces seleccionadas para el vocabulario. Fue revisado y prologado por el académico Ángel Martín Municio.

En este trabajo pretendíamos:

- recoger las variedades americanas,
- recoger las equivalencias en otras lenguas de España
- establecer un sistema de conceptos.

El proyecto era demasiado ambicioso. La recogida de todas las variedades nos hubiera proporcionado un material de indiscutible valor para posteriores estudios. Ahora bien, fue todo un éxito lograr, en el plazo establecido, las equivalencias más utilizadas en Argentina, Uruguay, México y Chile. Consideramos pues, que el trabajo está inacabado, como también lo está el relativo a las equivalencias en las otras lenguas de España.

3. Un diccionario de Internet en español

El objetivo fundamental de los trabajos del vocabulario y del diccionario es el desarrollo y difusión del uso del español en el subcampo de la telefonía y de las comunicaciones móviles.

Con este mismo objetivo, emprendimos la tarea de elaborar un *Diccionario de Internet* en español. Había ya traducciones publicadas y numerosos glosarios en la Red, pero no conocíamos un trabajo original que intentara, siempre que se pudiera, dar una equivalencia en español a 1400 lemas.

En el *Diccionario de Internet*, nos permitimos varias licencias, tales como indicar en algunos casos la marca de género (*Internet e interfaz*, por ejemplo) y traducir el significado de las numerosísimas siglas que se utilizan en el ámbito de Internet, llegando a optar por crear las siglas correspondientes a la equivalencia en castellano. Así IP (*Internet Protocol*) tendría como equivalencia ‘Protocolo de Internet’ y sus siglas serían PI. Fue una decisión arriesgada, pero consideramos que al usuario o al profesional de Internet hispanohablante le resultaría más fácil asimilar el término al que corresponden las siglas si conoce su equivalencia, incluso pensamos que lo adquiriría con más facilidad a partir de su lengua materna. Tomemos como ejemplos PIN y WAP. PIN corresponde a *Personal Identification Number*, lo que en español equivale a ‘Número de Identificación Personal’ (NIP) y WAP corresponde a *Wireless Application Protocol*, equivalente a ‘Protocolo de Aplicación Inalámbrica’ (PAI). ¿No sería mucho más fácil para la mayoría de los hispanohablantes saber el significado de NIP o de PAI como sabe el de ONU o el de OTAN? Los estudiantes de Informática sabrían, seguramente, explicarnos con rapidez qué significa HTTP si lo hubieran aprendido como ‘Protocolo de Transferencia de Hipertexto’ y se referirían al mismo sólo cuando quisieran –y no necesariamente– con las siglas PTH o HTTP, pero sabiendo lo que dicen. Ahora, la mayoría sólo conoce las siglas de esta aplicación informática en inglés y tiene dificultades serias para explicar su significado. Claro está que también necesitarían la información de que ‘protocolo’ significa conjunto de normas o reglas.

Nuestros intentos de facilitar las equivalencias en español de las voces seleccionadas no siempre tuvieron el resultado deseado y en algunos casos, aunque en pocos, prevaleció el criterio de utilidad o de economía, así aceptamos el término directamente en inglés: *warez* (soporte lógico pirata que ha sido desprotegido), *bus* (medio físico de transmisión entre diversos dispositivos). En otros casos, las equivalencias no parecen demasiado adecuadas, como ‘en línea’ (*on line*), que en la lengua coloquial parecería referirse a la forma de aparcar, a «la tienes en línea» (a tu mujer, a tu hija) o incluso a la conocida y ya anticuada expresión de «¡al aparato!». Realmente, ‘en línea’ no es aceptable para referirse a la educación, a la formación *on-line*, a una recopilación de artículos en la Red.

Si osado fue intentar encontrar las equivalencias en español para los términos relativos a la telefonía y las comunicaciones móviles, mucho más osado fue pretenderlo en el ámbito de la Internet, donde todavía todo es más movedido por estar en pleno desarrollo. No obstante, parece que siempre es conveniente tener un punto de partida con el fin de que sirva como apoyo para posteriores correcciones, ampliaciones, rectificaciones, etc. Vaya pues por delante que éste, y no otro, ha sido y es el objetivo del trabajo: servir de

base para el desarrollo y difusión del español técnico, aun a sabiendas de que muy pronto tendremos que hacer una seria revisión de todo este léxico, hoy novedoso y fluctuante.

El *Diccionario de Internet* fue revisado por el académico Juan Luis Cebrián, para quien la obra es un elemento de consulta indispensable, al mismo tiempo que constituye una valiosísima aportación a las tareas normativas de nuestra lengua.

La aportación de la Universidad Antonio de Nebrija es un grano de arena para que estudiantes, profesores, traductores, técnicos, profesionales, autores de manuales y otros usuarios tomen conciencia de que también pueden referirse a la Internet y a las comunicaciones móviles en general en español, sin necesidad de adoptar un lenguaje híbrido que, en muchos casos, ni siquiera para el anglohablante es comprensible por la complejidad fonética de las voces inglesas, que supone una dificultad insalvable para muchos hispanohablantes. ¿Quién puede entendernos cuando pronunciamos «a la española» *download, smileys*?

Todos los sanos intentos de difundir el uso del español son o deberían ser aplaudidos y apoyados por las instituciones. No se trata de caer en el absurdo de promulgar leyes que prohíban el uso del inglés, como intentó el político brasileño Aldo Rebolo, sino de potenciar al máximo la presencia del español en la ciencia y en la técnica, favoreciendo la investigación en este ámbito de la lingüística aplicada y la difusión de las nuevas voces españolas que se refieren a estos lenguajes específicos.

La Administración deberá ser consciente de la necesidad de buscar el equilibrio entre la aceptación de las novedades de la literatura científica actual y el no abandonar a su suerte a la lengua española (Martín Municio)¹.

Pero actualmente consideramos que no es suficiente, aunque sí necesario y obligatorio, el apoyo de las Administraciones públicas. Nos parece imprescindible el papel de todos los medios de comunicación en la difusión del español de las nuevas tecnologías, sin olvidar el español general.

Igual se podría hacer para favorecer el uso de *correo electrónico, charla o conversación virtual, enlace, contraseña*, y un largo etcétera de vocablos que todavía hoy estamos a tiempo de fijar en la comunidad hispanohablante, evitando por una parte la entrada de préstamos innecesarios y por la otra, fracturas en la unidad del idioma. Ya tenemos dos términos clave muy acuñados en el mundo ultramarino y peninsular con distintas realizaciones: *computadora y ordenador, celular y móvil*.

¹Prólogo del *Diccionario de Internet*, 2000, Universidad Antonio de Nebrija y Fundación Airtel.

El poder de los medios de comunicación es incuestionable en muchos sentidos, pero en el uso de la lengua y en la acuñación de nuevas voces es casi absoluto. Políticos, profesionales de todos los sectores, estudiantes y la sociedad en general no beben de los diccionarios, sino de los medios de comunicación. De ahí, su gran responsabilidad para con la lengua y para con su comunidad lingüística.

3.1. Influjos del inglés

A continuación encontraremos una relación de términos que pueden resultar de interés para un creador de *Web's*. Muchos de los conceptos aquí elencados abarcan un campo bastante más amplio que la simple creación de páginas *Web's*, pero sin duda nos ayudarán a comprender mucho mejor el entorno en el que tendremos que desenvolvemos.

| | | |
|----------------------------|-------------------------------------------------|--------------------|
| ANCHO DE BANDA | <u>HIPERLINK</u> | OFF-LINE |
| APLICACIÓN | <u>HOME PAGE</u> | ON-LINE |
| <u>APPLET</u> | <u>HOST</u> (Computador anfitrión) | <u>PAGINA</u> |
| <u>ASCII</u> | <u>HOSTNAME</u> | <u>PAQUETE</u> |
| <u>AUTHORING</u> | <u>HTML</u> (Hypertext Markup Language) | <u>PASSWORD</u> |
| <u>BANNER</u> | <u>HTTP</u> (Hypertext Transfer Protocol) | <u>PIXEL</u> |
| BASE DE DATOS | <u>IANA</u> (Autoridad de Asignación de Numeros | <u>PLUG-IN</u> |
| <u>BIT</u> | Internet) | <u>PORT</u> |
| <u>BROWSER</u> | <u>INTERFAZ</u> | <u>POSTMASTER</u> |
| <u>BOOKMARK</u> (Marcador) | INTERFAZ | <u>PPP</u> |
| <u>BUSCADOR</u> | INTERNET | <u>PRIVILEGIOS</u> |
| BYTE | INTERNIC (Centro de Información de Red | <u>PROGRAMA</u> |
| <u>CACHE</u> | Internet) | <u>PROTOCOLO</u> |
| <u>CGI</u> | <u>IP</u> (Internet Protocol) | <u>PROVIDER</u> |
| <u>CHAT</u> | <u>IRC</u> (Internet Relay Chat) | <u>PROXY</u> |
| COMPRESIÓN | <u>ISP</u> (Proveedor de servicios de Internet) | <u>SERVER</u> |
| <u>COOKIES</u> | <u>JAVA</u> | <u>REQUEST</u> |
| DIGITAL | <u>JAVASCRIPT</u> | <u>REUTER</u> |
| <u>DIRECCION</u> | <u>JPEG</u> (Join Photographic Expert Group) | <u>SCRIPT</u> |
| <u>ELECTRONICA</u> | <u>KILOBYTE</u> | <u>SERVER</u> |
| DIRECTORIO | <u>LINEA DEDICADA</u> | <u>SGML</u> |
| <u>DNS</u> | <u>LINK</u> | <u>SHAREWARE</u> |
| DOMINIO | <u>LINX</u> | <u>SISTEMA</u> |
| <u>DOWNLOAD</u> | <u>LOG</u> | <u>OPERATIVO</u> |
| EDITOR | <u>LOGIN</u> | <u>SMTP</u> |
| <u>E-MAIL</u> | <u>LOG IN</u> (Login) | <u>SPAM</u> |
| <u>ENLACES</u> | MAIL | <u>SSL</u> |
| FILTRO | MENÚ | <u>STREAMING</u> |
| <u>FRAME</u> | <u>MICROSOFT WINDOWS</u> | <u>STYLESHEETS</u> |

| | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <u>FREEMWARE</u> FSF, Freeware(Fundación de Software Gratuito) <u>FTP</u> (Protocolo de Transferencia de Archivos) Ftp anónimo <u>GIF</u> (Graphics Interchange Format) GIGABYTE <u>GOPHER</u> <u>HIPERMEDIA</u> <u>HIPERTEXTO</u> <u>HIPERDOCUMENTOS</u> | <u>MIRROR</u> <u>MODEM</u> <u>MULTIMEDIA</u> <u>MPEG</u> (Grupo de Expertos en Películas Animadas) <u>NAVEGADOR</u> <u>NAVEGAR</u> <u>NETSCAPE</u> | <u>TAG</u> <u>TCP</u> <u>TCP/IP</u> <u>TELNET</u> <u>UPGRADE</u> <u>UPLOAP</u> <u>URL</u> <u>USER</u> <u>ACCOUNT</u> <u>USER ID</u> <u>VIRUS</u> <u>W3C</u> <u>WEBMASTER</u> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

3.2. El español en los mensajes electrónicos

Si nos hemos ocupado hasta aquí del español de la Red o sobre la Red, ahora vamos a ver algunas cuestiones del español que se usa en las telecomunicaciones móviles. Nos referimos a la lengua escrita que se utiliza en los correos electrónicos, las charlas virtuales y por último, en los mensajes a través de teléfonos móviles.

Ante todo, debemos hacer mención a que la dicotomía, siempre hasta ahora establecida, entre lengua escrita y lengua oral queda en entredicho, ya que la comunicación a través de estos medios nos hace replantearnos dicha oposición y considerar que la lengua oral y la lengua escrita forman un *continuum* en el que podemos situar estos nuevos tipos de comunicación escrita más cerca de un polo u otro del *continuum*.

3.3. Correo electrónico

El más próximo a la lengua escrita es el correo electrónico. Existen ya numerosos estudios (la mayoría versan sobre el uso del inglés en el correo electrónico) sobre las características de la lengua utilizada en este soporte (Baron, 1998; Bienserbach-Lucas y Waesenforth, 1998) y todos ellos coinciden en que hay rasgos que evidencian un acercamiento a la lengua oral: predominio del presente sobre otros tiempos verbales, ausencia de los pronombres sujeto –en el caso del inglés–, uso dominante de la coordinación, simplificación general de la sintaxis, etc.

Habría que establecer las diferencias que existen en el español utilizado en los diferentes tipos de correos:

- a. El correo electrónico dirigido a una sola persona. En este tipo, además, se observan claras diferencias entre el texto formal y el informal. En los textos formales no se aprecian diferencias entre los enviados por correo electrónico y los enviados por correo postal. Cuando se trata de una carta de invitación para participar en un congreso, por ejemplo, los textos son absolutamente iguales, pero por correo electrónico se producen numerosos mensajes breves, sean formales o informales, marcados por la prisa y el lenguaje directo, en los que el foco está en el contenido del mensaje, se descuida la forma, obviando las frases rituales, la cortesía: «He leído su informe. Puede usted seguir adelante»; «Te veré mañana en el cumple de Carlos. No te olvides de traerme el paquete que me dejé en tu casa». El nombre del remitente aparece completo o con su apodo junto con su correo electrónico, por lo que es muy frecuente que no aparezca la firma.
- b. El texto enviado por correo electrónico a varias personas, a través de una lista de distribución. Puede ser un texto formal o informal.
- c. Precisamente utilizando correos electrónicos producidos y recibidos por el personal de empresas de telefonía, vimos la necesidad de facilitar algún instrumento orientador para solucionar problemas básicos en la comunicación escrita. Por ello, la Universidad Antonio de Nebrija elaboró un manual de estilo dirigido a estos profesionales. Se trata de un sencillo manual dividido en cuatro capítulos destinados a cuestiones de estilo, problemas gramaticales, léxico de la telefonía móvil y dudas relativas a la ortografía.

El capítulo III, dedicado a las cuestiones léxicas, se podría calificar de desambiguador, corrector, orientador y, en ciertas ocasiones, normativo. A partir de las muestras obtenidas (correos electrónicos entre profesionales, manuales con normas e instrucciones para el uso de diferentes aparatos, programas y aplicaciones), se realizó un análisis de errores que condujo a la selección de algunas incorrecciones que afectan tanto a la lengua general como al léxico específico de las comunicaciones digitales, es decir, a la lengua de la Red y a la lengua en la Red.

Las incorrecciones son de muy distinta naturaleza y se producen, entre otras, por algunas de las siguientes causas:

- Incorrecta selección del término en español: ‘almacenaje’ y ‘almacenamiento’, ‘incluso’ e ‘inclusive’, ‘eficaz’ y ‘efectivo’, ‘opcional’ y ‘optativo’.
- En estos casos, el manual ofrece una descripción de cada uno de los lemas junto con un ejemplo contextualizado.
- Incorporación directa de palabras inglesas, que podrían ser traducidas al español muy fácilmente: *hand-off* (‘manos libres’), *display* (‘pantalla’), *recall* (‘rellamada’), *interface* (‘interfaz’).
- Se indica, entonces, la equivalencia en español.
- Desconocimiento de reglas ortográficas, morfológicas, sintácticas: ‘había’ [habían], ‘adecua’ [adecúa], ‘darse cuenta de que’ [darse cuenta que], ‘detrás de usted’ [detrás suyo].
- Aparecen la forma correcta y la incorrecta indicando cuál es la correcta.
- Uso incorrecto de locuciones: ‘en relación con’, ‘en tanto en cuanto’, ‘en torno a’, ‘hasta el punto de que’.
- Se aporta la forma correcta y, en ocasiones, algún ejemplo contextualizado.
- Traducciones erróneas del inglés: [decodificar] por ‘descodificar’, [reporte] por ‘informe’, [generar una factura] por ‘emitir una factura’. Se indica la traducción correcta.
- Uso de galicismos, anglicismos y barbarismos: *retos a afrontar, *en base a, *a nivel de.
- Se indica el origen así como la forma correcta, por ejemplo: retos que debemos afrontar, basándonos en, en un nivel. En el manual, los ejemplos aparecen contextualizados

3.4. *Charla electrónica*

La conversación virtual o charla electrónica se sitúa claramente más próxima al polo de la lengua oral dentro del *continuum*. Está a medio camino entre el habla y la escritura. El texto que se utiliza es considerado como texto escrito oralizado (Yus, 2000), texto escrito interactivo (Werry, 1996 y Ferrara *et al.*, 1991), habla escrita (Elmer Dewitt, 1994), conversación por escrito (Young, 1994).

Entre las características de este texto escrito (Baron, 1998, Mayans, 2000 y Yus, 2000), podemos distinguir:

- son abundantes las faltas de ortografía, bien por errores en la pulsación de las teclas, bien por cierto prurito de los usuarios habituales de las charlas;

- se recurre frecuentemente a la grafía fonética que consiste en escribir las palabras extranjeras tal y como suenan (*imail*) o tal y como se dicen con rasgos dialectales propios (*dises que va a veni*) o con rasgos coloquiales (*comío*);
- son numerosas las sustituciones grafemáticas, léxicas y alfanuméricas: *xq* (porque, por qué), *k* por *qu* o por *ca* (*ksa* por casa) y *a2* (adiós);
- abundan las abreviaturas y acrónimos: *hs* (horas), *pers* (personas), *tb* (también); los *SMS* (los mensajes cortos). Nótese que el acrónimo se forma con las siglas del inglés (*Short Message Service*).

En la charla virtual, además, se producen otras modificaciones textuales para suplir los elementos paralingüísticos de una conversación real cara a cara. Atendiendo a la clasificación de Yus:

a. para compensar la ausencia del canal visual, se usan:

- emoticonos: :) / :(/ :D /. Para su interpretación, se debe girar la vista 90 grados. :) significa sonrisa, :(significa tristeza, :D significa risa.
- acotaciones icónicas comentadas, precedidas de un asterisco; y
- acotaciones icónicas autónomas, que aparecen entre asteriscos:
- –Búfalo dice: *¿estáis de acuerdo con Luna?*
- –Carlos contesta: **Carlos se parte de risa**

b. para compensar la ausencia del canal auditivo, se usan:

- repetición de fonemas o grafía prosódica: ¡Hooooola!
- mayúsculas: estoy MUY triste
- repetición de signos de puntuación: ¡¡¡Bien!!!
- onomatopeyas: salió corriendo y buah.

Todo estos recursos desaparecerán en un futuro muy próximo cuando podamos tener la imagen de nuestro interlocutor en la pantalla.

3.5. Mensajes breves por teléfono móvil

El mensaje por teléfono móvil reúne todas las características que acabamos de exponer para el texto de la conversación virtual, pero las magnifica en cuanto que está dominado por la economía.

Hay que relacionar el texto utilizado en los telegramas con los textos de estos mensajes cortos (Millán, 2001); también parece conectado con el morse. En los telegramas se paga por palabras, por lo que el remitente puede ahorrar reduciendo el número de palabras. En los mensajes por teléfono móvil se paga, lamentablemente, por el número de caracteres, por lo que se economiza reduciendo el número de letras y esto provoca que se multipliquen las sustituciones grafemáticas y léxicas, así como las abreviaciones y truncamientos hasta extremos sumamente preocupantes.

Si los profesores y amigos de las letras estábamos, en términos relativos, muy satisfechos con el impulso que el correo electrónico había dado a la comunicación escrita, de manera especial entre los jóvenes, cuando conocimos algunos textos de mensajes por teléfono móvil hemos perdimos la esperanza de un hipotético resurgir de la lengua escrita.

Sabíamos que los parabienes del correo electrónico serían en todo caso transitorios, pues en pocos años surgirá una nueva generación de teléfonos o de pequeñas computadoras capaces de reconocer la voz y de transcribir el mensaje oral. Así y todo estábamos convencidos de que para la generación actual de 15 a 30 años este período de transición tendría un valor indiscutible por cuanto se había –mejor, hubiera– potenciado la escritura, aun cuando ésta fuera poco reflexiva e incorporara elementos oralizadores.

Ahora bien, el auge de los mensajes a través de los teléfonos celulares es motivo de preocupación para todos. Ha originado tal deformación de la lengua escrita que la hace irreconocible, indescifrable para la mayoría de los hispanohablantes aunque estén alfabetizados:

“qdams n tu ksa” (quedamos en tu casa),

“yamam al mv” (llámame al móvil),

“cnd yeges, azm yamada perdida” (cuando llegues, hazme llamada perdida).

Ante ejemplos como los anteriores, nos preguntamos ¿se trata de un nuevo lenguaje, una nueva ortografía, un nuevo código? En cualquier caso, va mucho más allá de una innovación tipográfica: han desaparecido las tildes, la *h*, la mayoría de las vocales, la *v*, la *ll*, los artículos, y los signos de interrogación sólo se ponen al final. Las dificultades para descodificar estos mensajes nos muestran que se requiere una alfabetización diferente y ésta, como hemos visto con los emoticonos, se puede *impartir* vía electrónica con gran rapidez. Además, como novedad que es, algunos medios de comunicación ofrecen muestras diversas de mensajes, vocabulario, emoticonos, *reglas* de la gramática que se genera en los mensajes. Nosotros hemos tenido que recurrir a los que producen estos mensajes para pedirles información.

No sería grave si el código de los mensajes por móvil se limitara a este canal, pero observamos con preocupación que los apuntes de los universitarios comienzan a incorporarlo, así como las cartas y postales escritas por jóvenes. Tampoco sería tan preocupante si sólo fuera utilizado por un grupo –social, económico, profesional, de edad–, pero no es cierto. Aunque este código esté marcado por un grupo de edad, por un grupo con determinadas características socioeconómicas, esto es sólo por el momento. Los mayores de 30 años, incluso sin haberse conectado jamás a Internet, sin haber manejado jamás un ordenador, envían y reciben mensajes por su teléfono. El *código del móvil* está circulando ya entre distintas generaciones, de forma que los usuarios que no son tan jóvenes están aprendiendo a descifrar los mensajes de sus hijos y van incorporando, en menor o mayor medida, algunos de sus signos.

Al analizar los mensajes electrónicos, especialmente la conversación virtual y los mensajes por teléfono móvil, nos tenemos que cuestionar seriamente los cambios que se producen en los componentes de las manifestaciones lingüísticas que Hymes enunció en 1967 y que todavía están en plena vigencia: contexto, participantes en la conversación, fines, características (cómo y qué se dice), clave (tono), instrumentos (canal –oral, escrito– y código –español, francés, inglés–), normas de interacción y de interpretación y, por último, géneros (conversación, conferencia). Está claro que las normas de interpretación y de comprensión, entendidas como las conductas, las propiedades y las reglas que acompañan los actos lingüísticos, sufren grandes alteraciones, que a nuestro entender pueden ser graves.

Por supuesto, también se alteran el código, la forma, el canal, la clave. En fin, el esquema heurístico de Hymes exige una seria e interesante revisión cuando se trata de la comunicación digital en la que se integran texto, imagen y sonido en un mismo sistema, en un tiempo elegido (real o demorado), a lo largo de una Red global con acceso abierto y asequible. Esto ha cambiado, y seguirá cambiando, de forma sustancial el carácter de la comunicación (Castells, 1997).

4. Conclusiones

Los riesgos que corre el español en su uso a través de la Red y de los mensajes electrónicos son evidentes. Contagios, anglicismos, incorrecciones gramaticales, léxicas y ortográficas, además de nuevas abreviaciones alfanuméricas y emoticonos que nos hacen plantearnos la presencia de una nueva variedad del español que se divulgará rápidamente obviando fronteras u

océanos en tiempo real y que hispanohablantes usuarios de la Red y de la telefonía móvil aprenderán, aplicarán rápidamente con el peligro de que se convierta en *norma*.

Cuando ya les cuesta tanto trabajo a los profesores de cualquier nivel educativo enseñar adecuadamente la lengua española, en especial la expresión escrita, la composición del texto con coherencia y cohesión, con el léxico y la gramática adecuados, con la ortografía correcta, tenemos serias dudas del interés –más que de la capacidad– que puedan tener nuestros jóvenes en dominar plenamente dos códigos del español escrito: uno para el mensaje por móvil y la charla electrónica; otro, para la comunicación escrita en papel o digital en contextos formales.

Si a lo largo de estas páginas hemos planteado algunas soluciones para los problemas que aquejan a nuestra lengua en la Red y hemos indicado quiénes somos los responsables y quiénes los que tienen capacidad para subsanarlos o mitigarlos, lógicamente hemos de señalar a las grandes operadoras de la telefonía móvil como las únicas capaces de solucionar los despropósitos que se están produciendo en el lenguaje de los mensajes breves a través de los teléfonos móviles. Se trata de una cuestión económica, se desvirtúa la lengua porque escribir correctamente es muy caro. ¿Se puede penalizar la corrección? Sobran las palabras, todos conocemos la solución.

En la prensa española hemos leído que el objetivo del II Congreso de la Lengua es involucrar a toda la sociedad –todos los hispanohablantes– en la defensa de la lengua española. Entendemos que tenemos que defenderla ante las agresiones foráneas. En nuestros tiempos –más en la materia que estamos tratando– nos referimos a la incesante entrada de palabras inglesas que estamos incorporando como calcos o adaptadas, en cierta medida, a la fonética y morfología españolas. Pero también entendemos que tenemos que defenderla de las agresiones internas, surgidas en nuestras propias sociedades, que están creando de forma espontánea, improvisada, una variedad escrita hasta ahora desconocida.

Ahora es el momento de repeler unas y otras agresiones. Es el momento porque nada está consolidado. Los hispanohablantes necesitan disponer de equivalencias en español de los términos de la Red, por muy técnicos que sean, para tener la libertad de elegir y los hispanohablantes emisores de mensajes por teléfono móvil tienen que tener la libertad de usar su lengua correctamente, sin que esto repercuta en su economía.

Ahora es el momento.

Bibliografía

Obras generales

- AGUADO DE CEA G., *Diccionario Comentado de Terminología Informática*, Madrid, Paraninfo, 1995.
- BARON N. S., «Writing in the age of e-mail: The impact of ideology versus technology», 1998.
- BIESENBACH-LUCAS S. y WEASENFORTH D., «The appropriateness of e-mail in composition instruction: A linguistic and rhetorical analysis», *Les Nouvelles Technologies Educatives dans L'apprentissage des Langues Vivantes: Réflexion Théorique et Applications Pratiques*, Centre de Ressources en Langues, 1998.
- BONVÍA M. A., *Manual de errores lingüísticos*, Barcelona, Octaedro, 1997.
- CEBRIÁN J. L., *La red*, Madrid, Taurus, 1998.
- DIMATTEO A., «Under erasure: A theory for interactive writing in real time», 1990.
- ELMER-DEWITT P., «Bards of the Internet», *Time Magazine*, 4 de julio de 1994.
- FÈRNÁNDEZ CALVO R., *Glosario básico inglés-español para usuarios de Internet*, de la Asociación de Técnicos de Informática, 2001.
- FÈRNÁNDEZ PINTO J., «Apuntes sobre SMS y WAP», *Cuadernos Cervantes*, 2001, n.º 31.
- FISHMAN J., *Sociología del lenguaje*, Madrid, Cátedra, 1995.
- GARCÍA CAMARERO E., «Cibernética y lenguaje», *El idioma español en las agencias de prensa*, compilación de Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Agencia EFE, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990.
- GARNACHO LÓPEZ P., «Chateando», *Cuadernos Cervantes*, 2000, n.º 29.
- GRIJELMO Á., *Defensa apasionada del idioma español*, Madrid, Taurus, 1998.
- GRIJELMO Á., *La seducción de las palabras*, Madrid, Taurus.
- HYMES D., «Models of Interaction of Language and Social Setting», *Journal of Social Issues*, 1967, n.º 33.
- ILAN, S. «Webeando», *Cuadernos Cervantes*, 2000, n.º 33.
- LÁZARO CARRETER F., *El dardo en la palabra*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 1998.
- LORENZO E., *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos, 1996.
- MARCOS MARÍN F., «La lengua española en Internet», *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2000*, Madrid, Plaza y Janés, 2000.
- MAYANS J., «Chats. Un nuevo lenguaje», *iWorld*, 2000, n.º 29.
- MILLÁN J.A., *Internet y el español*, Madrid, Fundación Retevisión, 2001.

- PALOMERO M.P., «Los anglicismos informáticos en el aula», *Frecuencia L*, 2000, n.º 15.
- PANTALEONI A. y MARTÍN J., *Ciberpaís*, El País, 4 de enero de 2001.
- SÁBATO E., «La indomable energía del idioma», *El cultural, ABC*, 18 de abril de 2001.
- SALVADOR CAJA G., «El Reino de Cervantes», *El cultural, ABC*, 18 de abril de 2001.
- SAMPEDRO LOSADA P.J., *Anglicismos, barbarismos, neologismos y 'falsos amigos' en el lenguaje informático*, Asociación de Técnicos de Informática, 2000.
- VV.AA., *Pequeño libro de mensajes de texto*, Barcelona, Ediciones B, 2001.
- VV.AA., *Manual de estilo para profesionales de las telecomunicaciones*, Madrid, Universidad Antonio de Nebrija, 2000.
- VV.AA., *Diccionario de telefonía y comunicaciones móviles (Con equivalencias en el español de América y en inglés)*, Madrid, Universidad Antonio de Nebrija, 2000.
- VV.AA., *Diccionario de Internet (Con equivalencias en inglés)*, Madrid, Universidad Antonio de Nebrija, 2000.
- VV.AA., *Vocabulario de telefonía y comunicaciones móviles (español-inglés, inglés-español)*, Madrid, Universidad Antonio de Nebrija, 1998.
- WERRY C.C., «Linguistic and interactional features of Internet Relay Chat», S. Herring (ed.) (1996): *Computer-Mediated Communication. Linguistic, Social and Cross-Cultural Perspectives*, Amsterdam, John Benjamins, 1996.
- YOUNG J.R., «Textuality in cyberspace: MUDs and written experience», *Eserver*, Collections in the Arts and Humanities, 1994.
- YUS F., *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*, Barcelona, Ariel, 2001.

Sitografía

- <http://www.ati.es/gt/lengua-informatica/externos/sampedr1/>.
- Basic Computer Spanglish Pitfalls: <http://maja.dit.upm.es/~aalvarez/pitfalls/>
- DTI-Diccionario de Términos Informáticos Inglés-Español: <http://www.ctv.es/USERS/angelaj/homesp.html>.
- Foro de lenguaje informático y técnico. Centro Virtual Cervantes: http://cvc.cervantes.es/foros/foro_tic/,
<http://europa.eu.int/comm/sdt/bulletins/puntoycoma/numeros.html>.
- Glosario de términos y recursos de Internet: <http://www.geocities.com/Athenas/7014/Glosario1.htm>.
- Glosario de términos relacionados con buscadores inglés-español, de la lista I Search: <http://www.tiemposmejores.com.ar/isearch.htm>.

Página personal de José Antonio Millán: <http://www.jmillan.com/>.

Página de la Real Academia Española: <http://www.rae.es/>.

Recopilación de *spanglish*: <http://goya.eunet.es/listserv/spanglish/>, <http://www.gsi.dit.upm.es/~gfer/spanglish/>.

Vademécum de la Agencia EFE: <http://www.efe.es/vademecum/index.html>.